

- Designese a docente en calidad de Contratado.

LOTA, 06 ABR 2017

DECRETO N° 1042 / (C)

Vistos:

La necesidad existente en la Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694 Dotación docente año 2017; Decreto DEM N° 601 del 30 de septiembre de 2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. N°1, del 10/09/96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

DESÍGNESE a la persona que se indican para cumplir la función que se señala

NOMBRE	CAROLINA ALAEJANDRA CARVAJAL MOLINA
ESTABLECIMIENTO	Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN	
FUNCION	Docente
JORNADA	30 hrs. cronológicas semanales 03 hrs. cronológicas semanales SEP 03 hrs. cronológicas semanales PIE
DESDE	01 de marzo de 2017
HASTA	28 de febrero de 2018
MOTIVO	Necesidad de Servicio
CALIDAD	Contrata
A F P - SALUD	PLAN VITAL - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10/09/96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; **Imputándose 30 hrs. a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001, 03 hrs a la Subvención escolar preferencial y 03 hrs al Programa de Integración Educativa.**

ARCHIVESE - ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/DMP/mfm
DISTRIBUCION

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto. Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"